México a través de los siglos
De la coedición a la autonomía editorial

Philippe Castellano
PILAR
Université Rennes 2 - Haute Bretagne

La historia editorial de esta obra, editada conjuntamente por Espasa y C.ía (Barcelona) y J. Ballescá y C.ía (México), refleja bastante bien la problemática de los intercambios culturales entre la metrópoli y su antigua colonia ; cómo van evolucionando las relaciones que unen a estos editores (entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX) de la cooperación al conflicto.

Tras las luchas por la Independencia, las relaciones entre España y México se restablecen bastante rápidamente con la firma del Tratado de Paz y Amistad en 1836. En 1882, la editorial barcelonesa Espasa y C.ía y su corresponsal en México, el librero-editor J. Ballescá y C.ía, deciden editar conjuntamente una obra titulada *México a través de los siglos*. La escritura de convenio presenta el proyecto ideado por José Ballescá y Casals – fundador del establecimiento en México y que ha regresado a vivir en Barcelona – y su hijo Santiago Ballescá y Farró, que le ha sucedido en el cargo : « una obra artística y literaria… en la que el lujo de la edición corresponda a la grandeza del asunto, al mismo tiempo que por sus condiciones económicas resulte lo más asequible posible » [1].

Para realizar esta edición, padre e hijo se han dirigido a la editorial Espasa y C.ía [2] por su experiencia en esta clase de publicaciones puesto que la obra se define como de « gran lujo ». El convenio define las

1. Notario Ignacio Gallisá y Reynés, 17-X-1882, Archivo de Protocolos, Barcelona.
2. Notario Ignacio Gallisá y Reynés, 17-II-1881, Archivo de Protocolos, Barcelona. La empresa reúne a José Espasa y Anguera (editor), Manuel Salvat y Xivixell (impresor) y Magín Pujadas y Durán (dibujante).

características del papel y de los tipos de imprenta – idénticos a los de otra publicación de Espasa y C.ía, *El Mundo Ilustrado* – así como de las ilustraciones que irán intercaladas en el texto – a imitación de otra obra editada por Espasa y C.ía, *Los dioses de Grecia y Roma* [3].

A la editorial barcelonesa le corresponde la propiedad de la obra y J. Ballescá y C.ía. recibirá 5.000 ejemplares para México y Estados Unidos donde obtiene el derecho exclusivo de venta ; también se prevé la venta fraccionada bajo forma de cuadernos (1 peseta/cuaderno) acompañada con la repartición de una lámina suelta (alternativamente en blanco y negro y en cromolitografía) cada dos repartos.

La obra constará de cinco o seis tomos de 25 cuadernos cada uno y, para evitar el pago de derechos arancelarios previstos para las obras de lujo destinadas a México [4], allí se realizará la encuadernación a partir de planchas facilitadas por Espasa y C.ía.

J. Ballescá y C.ía mandará el texto (pagado por Espasa y C.ía 62,40 pesetas por cada pliego de 8 páginas) y el material gráfico : pinturas, fotografías, vistas, diseños, que Espasa y C.ía transformará en grabados, láminas y cromos gracias a « artistas de reputación ». Para mantener la regularidad en el trabajo de impresión, se le pide a J. Ballescá y C.ía que mande bastante material para poder imprimir 16 pliegos de 8 páginas cada mes. Por su parte, Espasa y C.ía se compromete a publicar un cuaderno semanal acompañado del material publicitario destinado a México y que aparece también perfectamente detallado :

> *1.500 carteles de buen tamaño, bien impresos y llevando algún escudo, vista, etc., 10.000 prospectos sueltos con grabados intercalados, 20.000 anuncios de una sola hoja, 150 álbums de lujo con su correspondiente carpeta conteniendo (5 cromos, 3 láminas en negro, 24 páginas de texto, prospecto y suficientes páginas para firmas de suscriptores), 150 cromos* [5].

Lo notable aquí es que se trata de un convenio entre profesionales del ramo, verdaderos editores en el sentido moderno de la palabra, que toman en cuenta todos los elementos materiales (clase de papel, tipo de letra, formato), intelectuales (autores mexicanos para un público

3. *El Mundo Ilustrado, Biblioteca de las Familias, Historia, Viajes, Ciencias, Artes, Literatura.* Víctor Gebhardt, *Los Dioses de Grecia y Roma o mitología greco-romana.*
4. « En México estaban libres de pagar los libros en rústica, pero los de lujo pagaban 300 pesos el kilo », Ana Martínez Rus, *La proyección editorial en Hispanoamérica en el primer tercio del siglo XX*, tesina, Madrid, 1998, pág. 113.
5. Los prospectos destinados a México llevarán la mención « Editores Ballescá, Espasa y C.ía » y los demás llevarán la mención « Editor Espasa y C.ía » (*cfr.* nota 1).

hispanoamericano en su mayoría), y comerciales (publicidad, tipos de distribución) de una edición [6]. Otro elemento interesante es que se puede comprobar que el Océano Atlántico no parece representar un obstáculo para aunar la experiencia y capacidad técnica de una editorial barcelonesa con las perspectivas de venta previstas por un librero mexicano ambicioso. Hay que recordar que en ese momento existen unas 16 librerías en la ciudad de México entre las que destacan las de Aguilar e Hijos, Eduardo Murguía, Juan Buxó y la de Bouret [7].

El tipo de coedición presentado aquí no es nada raro para los editores mexicanos que se dirigen o bien a los editores franceses presentes en el mercado nacional : V.da Bouret, Garnier F.res, P. Ollendorff, o bien a los editores españoles : Bailly-Baillière, Maucci, Henrich y C.ía, Sopena. Concretamente, Espasa y C.ía ya había impreso los cinco primeros volúmenes de las obras del autor costumbrista mexicano José Tomás de Cuéllar entre 1871 y 1872. Las explicaciones son varias ; por una parte, la protección arancelaria decidida durante el Porfiriato encarece el precio del papel y hace más barato importar libros de lujo, a menudo ilustrados, impresos en Europa. Por otra parte, las imprentas de México [8] no parecen ofrecer la misma calidad técnica que los talleres europeos, en particular cuando se trata de ediciones ilustradas que requieren un material específico. En fin, el problema más grave es el del costo, muy superior al que se puede obtener en Francia o en España, por las tiradas reducidas que aumentan inevitablemente el precio de cada ejemplar [9].

El período histórico del Porfiriato (a partir de 1876) se caracteriza por la estabilidad política y el crecimiento económico que beneficia a una minoría urbana en la que se encuentra el público lector con recursos suficientes para adquirir una obra de lujo, cuyo precio asciende a 187 pesetas en el mercado español. Con la prosperidad económica se desarrolla una vida cultural matizada de un fuerte sentimiento nacionalista [10] y la temática elegida en *México a través de los siglos* trata de

6. Rafael Calleja, *El editor*, Madrid, Ed. Saturnino Calleja, 1922, pág. 35.
7. Mílada Bazant, « Lecturas del Porfiriato », *in : Historia de la lectura en México*, México, Ed. del Ermitaño, 1988, pág. 230.
8. Se puede rastrear la producción de unos 20 establecimientos tipográficos para ese año 1882 en Juan B. Iguiniz, *Bibliografía de novelistas mejicanos*, 1926, reprinted, New York, Burt Franklin, 1970.
9. Anne Staples, « La lectura y los lectores en los primeros años de vida independiente », *in : Historia de la lectura en México*, *op. cit.*, pág. 118.
10. Mílada Bazant, « Lecturas del Porfiriato », *ibid.*, págs. 205 y 222.

satisfacer el interés de esta franja del público lector mexicano por su historia nacional contemporánea [11].

Para llevar a cabo la redacción del texto, J. Ballescá y C.ía confía la dirección editorial de la obra a una de las máximas figuras de las letras y de la política mexicanas de ese momento, Vicente Riva Palacio (1832-1896). Ejerce primero la profesión de abogado, apoya a Benito Juárez y lucha contra la intervención francesa, ocupando en 1865 el puesto de comandante general del Ejército del Centro. Acabada la guerra, se le nombra presidente del Tribunal Supremo de Justicia y, en 1876, se le confía la cartera de Fomento. Compagina estas actividades políticas con la publicación de numerosos artículos y novelas [12], así como la del tomo segundo de la obra que nos interesa : *El Vireinato [sic] Historia de la dominación española en México desde 1521 a 1808*. La portada de *México a través de los siglos* presenta esta obra como una « Historia general [13] y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual. Obra única en su género e imparcial y concienzudamente escrita en vista de cuanto existe de notable y en presencia de preciosos datos y documentos hasta hace poco desconocidos ».

Los « reputados literatos » redactores de los otros volúmenes son : Alfredo Chavero (1841-1906), redactor del tomo primero – *Historia antigua y de la conquista* – también es abogado, diputado, sostiene a B. Juárez durante la ocupación francesa, escribe para el teatro y se interesa por la arqueología, lo que le permite ser miembro corresponsal de la Real Academia Española.

Julio Zárate (1844- ?), redactor del tomo tercero – *La Guerra de Independencia* – es profesor de Historia Universal en la Escuela Normal Nacional, diputado y presidente de la Cámara, luego magistrado del Tribunal Supremo de Justicia.

Enrique Olavarría y Ferrari, redactor del tomo cuarto – *México independiente 1821-1855*.

José M.ª Vigil (1829-1909), redactor del tomo quinto – *La Reforma* – ejerce el periodismo, es diputado después de la Guerra de Intervención y

11. Anne Staples, « La lectura y los lectores en los primeros años de vida independiente », *ibid.*, pág. 103.
12. La editorial Espasa y C.ía ya había publicado su obra *Tradiciones y leyendas mexicanas*, « Edición de lujo, adornada con multitud de artísticos grabados intercalados en el texto, láminas sueltas y cromos », México, 1885.
13. Al principio de las negociaciones dos títulos se siguen barajando : *Historia general de México* o *México a través de los siglos*.

magistrado del Tribunal Supremo de Justicia, luego se le confía la dirección de la Biblioteca Nacional [14].

Juan de Dios Arias (1828- ?), que aparece en la lista sin ser el autor de ninguno de los cinco tomos, también es un periodista reconocido, varias veces diputado, lucha contra la ocupación francesa y ocupa varios cargos en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Estos hombres, nacidos entre 1828 y 1844, comparten unos cuantos datos biográficos : el periodismo, la lucha contra la intervención francesa, la representación parlamentaria, la magistratura. Estos elementos, que esbozan las características de intelectuales comprometidos y patriotas, parecen ser los criterios que sirvieron para elegir los responsables de cada volumen, además de su interés por cierto período histórico y de la garantía que estas firmas conocidas de autores mexicanos podían otorgar de cara a la venta de un producto editorial destinado ante todo al público lector mexicano.

Un año después, empiezan a prepararse los primeros cuadernos y un nuevo convenio [15] clarifica las relaciones entre los dos editores de cara al mercado norteamericano. La editorial J. Ballescá y C.ía debe inscribir la obra en el Registro de la Propiedad Intelectual de México para proteger los intereses de Espasa y C.ía ; ésta cede la propiedad de la edición (no de la obra) en las Repúblicas de México y Estados Unidos. Además, cada cuaderno llevará en su cubierta la advertencia siguiente : « Esta obra editada en Barcelona mediante la intervención de las casas J. Ballescá y C.ía y Espasa y C.ía es propiedad exclusiva en la República Mexicana de los citados señores J. Ballescá y C.ía según convenio de 17 de octubre de 1882 y 26 de noviembre de 1883. Será considerado clandestino todo cuaderno que no lleve esta constancia con el sello de los editores ».

El texto de la obra se presenta repartido en dos columnas ; cada página lleva una ilustración en el centro y además aparecen láminas en blanco y negro y cromolitografías. El esmero en la realización se nota en particular en las viñetas de primera página (firmadas por R. Cantó o F. Fuste) que combinan a menudo la primera letra con la ilustración del tema de cada tomo.

La edición se sigue desarrollando normalmente y en 1889 se imprimen los últimos cuadernos ; de ahí en adelante la obra se vende bajo forma de volúmenes.

Este modelo de coedición parece satisfacer ambas editoriales puesto que se va a repetir en los años siguientes para dos obras famosísimas de José

14. Creada en 1867, cuenta con 159.000 volúmenes en 1897, según Mílada Bazant, « Lecturas del Porfiriato », *in : Historia de la lectura en México*, *op. cit.*, pág. 231.
15. Notario Ignacio Gallisá y Reynés, 26-XI-1883, Archivo de Protocolos, Barcelona.

Joaquín Fernández de Lizardi, publicadas bajo el seudónimo de « El Pensador Mexicano ». La primera, *El Periquillo Sarniento*, se define como :

> *Edición de lujo adornada con láminas cromolitografiadas y enriquecidas sus páginas con numerosos grabados. Dibujos de D. Antonio Utrillo. México. J. Ballescá y C.ía, Sucesor. Esta obra se acabó de imprimir en Barcelona, en el Establecimiento Tipo-Litográfico de Espasa y C.ía, en octubre de 1897* [16].

La segunda obra, *La educación de las mujeres o La Quijotita y su prima*, beneficia de la misma presentación ; sólo cambia el nombre del establecimiento barcelonés tras la separación entre José Espasa y Manuel Salvat : « Este libro se acabó de imprimir en Barcelona en el Establecimiento Tipográfico de José Espasa en junio de 1898 » [17]. Efectivamente, en Barcelona, la editorial Espasa y C.ía se disuelve el 31 de diciembre de 1897 [18] ; *México a través de los siglos* forma parte de la propiedad intelectual de obras que le corresponden a Manuel Salvat y, a partir de entonces, figura en los catálogos de la editorial Salvat que inicia su trayectoria el 3 de enero de 1898. Para estas tres obras, parecen ser los requisitos técnicos de reproducción de las ilustraciones en color los que aconsejan este tipo de coedición en la que son las imprentas de Barcelona las que se encargan del trabajo de impresión.

Las perspectivas de venta de *México a través de los siglos* han debido de ser bastante satisfactorias ya que Santiago Ballescá evoca con Manuel Salvat la posibilidad de realizar conjuntamente una edición económica, una vez agotada la primera, para ampliar el público lector. Manuel Salvat fallece en 1901, Santiago Ballescá unos años después y los sucesores (tercera generación de Ballescá en México) ya no mantienen los mismos vínculos de confianza, o de dependencia – según se mire – con las editoriales de Barcelona. De modo que cuando el período revolucionario dificulta el desarrollo del ramo de la librería en México, con los obstáculos a las relaciones comerciales entre ambas capitales y la inseguridad que disuade a los posibles compradores, prefieren lanzar solos al mercado una edición económica de *México a través de los siglos*, en tomos tamaño octavo, sin preocuparse por la propiedad intelectual de la

16. Juan B. Iguiniz, *Bibliografía de novelistas mejicanos*, 1926, reprinted, New York, Burt Franklin, 1970, pág. 123.
17. *Ibid.*, pág. 126.
18. Philippe Castellano, « Autobiografía de Manuel Salvat Xivixell, impresor y editor : apuntes históricos sobre la Editorial Salvat y su fundador », *Butlletí de la Reial Acadèmia Catalana de Belles Arts de Sant Jordi*, XII, 1998, págs. 61-83.

obra. Además, a partir de abril de 1914, suspenden las remesas a la editorial Salvat y C.ía y el saldo de su deuda asciende a 23.554 pesetas.

Este tipo de incumplimiento es bastante frecuente [19] y en el Congreso Internacional de Editores celebrado en Madrid en 1908, se defiende el derecho de la propiedad intelectual independiente del registro. Pero, en una situación como ésta, el individualismo tradicional de los editores españoles les ha privado de un organismo estatal o gremial para defenderles ante los tribunales locales [20]. Sin embargo, el mercado hispanoamericano en general y el mexicano en particular representan una fuente de ingresos indispensable para las editoriales españolas. Las estadísticas de exportación de libros para 1911 señalan los tres países de mayor difusión del libro español [21] :

Argentina	931.705 kg	2.795.115 pts.
México	227.996 kg	683.988 pts.
Cuba	226.092 kg	678.276 pts.
De un total de	1.804.525 kg	5.413.575 pts.

En México, la cuota de mercado que le corresponde al libro español entre 1911 y 1920, excluyendo la exportación por vía postal cuya cantidad permanece desconocida, es de un 35 por 100 [22], lo que indica claramente la importancia económica que tenía para las editoriales como Salvat y C.ía. En este caso, a pesar del primer Tratado de Propiedad Intelectual firmado entre España y México en 1904, los mecanismos que podrían asegurar la protección de los derechos de autor y de edición no existen [23]. La situación seguirá siendo la misma hasta 1924, cuando se denuncie el primer Convenio de 1904 para firmar otro en el que se reconocen idénticos derechos a los ciudadanos españoles y mejicanos en uno y otro país [24].

Frente a la ineficacia de sus reclamaciones escritas, la editorial Salvat y C.ía decide mandar a un representante, Ramón Burcet y Malvasia, para que trate de resolver el conflicto comercial. Ambas partes firman un

19. Pura Fernández, « El monopolio del mercado internacional de impresos en castellano en el siglo XIX : Francia, España y la " ruta " de Hispanoamérica », *Bulletin Hispanique*, tome 100, n.º 1, janvier-juin 1998, págs. 165-190.
20. Ana Martínez Rus, « La proyección editorial en los mercados americanos (1901-1936) », págs. 51-52, *Pliegos de Bibliofilia*, n.º 12, 4.º trimestre 2000, págs. 31-53.
21. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*, t. XXX, art. « Librería », pág. 523.
22. Ana Martínez Rus, *La proyección editorial en Hispanoamérica en el primer tercio del siglo XX*, *op. cit.*, pág. 175.
23. Gustavo Gili Roig, *Bosquejo de una política del Libro*, Barcelona, 1944, págs. 126-127.
24. José Antonio de Sangróniz, *La expansión cultural de España en el extranjero y principalmente en Hispano-América*, Madrid, Ed. Hércules, 1926, pág. 199.

convenio privado en 1916 [25] que detalla el pago escalonado de la deuda : J. Ballescá y C.ía mandará a Barcelona los 24.330 cuadernos que le quedan de *México a través de los siglos*, cuyo importe equivale a 14.598 pesetas ; le entrega a R. Burcet un giro de 1.000 pesetas ; mandará tres giros de 2.652 pesetas a los 6, 12 y 18 meses.

El hecho de devolver los cuadernos de la obra inicial, así como la posibilidad de pagar la mitad de los tres últimos giros en mercancías de la casa Salvat y C.ía, parecen indicar que los sucesores de J. Ballescá y C.ía encuentran dificultades económicas para cumplir con sus obligaciones. En realidad, sólo han entregado 1.000 pesetas y no pueden o no quieren respetar las demás cláusulas ; entonces R. Burcet vuelve a México el año siguiente para firmar un nuevo acuerdo [26] en el que también se considera la nueva edición mexicana de la obra. Según este contrato, los sucesores de J. Ballescá y C.ía continuarán publicando durante seis años la nueva edición pero no podrán ceder los derechos a otra editorial y autorizan Salvat y C.ía a vender en México la « edición monumental ». Además Salvat y C.ía. adquiere las existencias de esta edición que J. Ballescá y C.ía tenía en Barcelona a cargo de Camilo Vidal. A cambio de todo esto, el saldo de la cuenta se reduce a 6.000 pesetas ; los sucesores de J. Ballescá y C.ía entregan nuevamente 1.000 pesetas a R. Burcet y prometen mandar obras de Salvat y C.ía por valor de 5.000 pesetas. Como en el caso anterior este último punto no se cumple.

Entonces es uno de los dirigentes de la editorial, Fernando Salvat, quien va a México a finales de 1917. Quiere evitar un pleito y, ayudado por Raoul Mille, buen conocedor del ramo de la librería en México por ser el gerente de la Casa Bouret, trata de redactar otro contrato [27] pero la táctica de los sucesores de J. Ballescá y C.ía es dar largas al asunto y tiene que regresar a Barcelona sin haber resuelto el problema, que a partir de entonces queda en manos del abogado E. Martínez Sobral. Los obstáculos en la transmisión del correo debidos a la Primera Guerra Mundial y sus consecuencias, retrasan la conclusión del caso ; José Ballescá y Palacios no se presenta ante el Tribunal para reconocer su firma en el contrato del 24 de julio de 1917 que, de esta manera, queda reconocido ante notario el 23 de julio de 1921. La reacción de Fernando Salvat es inmediata : « Doy orden a mis corresponsales para

25. Convenio privado entre Salvat y C.ía, Barcelona y J. Ballescá y C.ía, Suc.res, México, 20-VIII-1916, Archivo Pablo Salvat.
26. Contrato privado entre Salvat y C.ía, Barcelona y J. Ballescá y C.ía, Suc.res, México, 24-VII-1917, Archivo Pablo Salvat.
27. Carta a Pablo Salvat, 5-V-1918, Archivo Pablo Salvat.

que pongan a la venta la obra *México a través de los siglos* en toda la República Mexicana » [28].

La duración en la venta de *México a través de los siglos* [29] permite considerar la evolución de la problemática de los intercambios culturales entre España y México a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

Esta obra forma parte del enorme movimiento de expansión bibliográfica que concierne durante ese período tanto a España como a Hispanoamérica. Además, en su contenido, responde a un deseo de revisión de la historia colonial presente a ambos lados del Atlántico, con el que Leopoldo Calvo Sotelo concluye su obra *El libro español en América* :

> *Una labor depuradora de la Historia de España en América serviría inimitablemente la obra de reivindicación. El Gobierno español debería reunir en Madrid una Comisión de historiadores hispanoamericanos, designados por las diferentes Repúblicas, y de la que formarían parte nuestros mayores prestigios de la Academia de la Historia. La Comisión recibiría el encargo de redactar, en plazo breve, un* Manual de Historia de la Colonización de América. *El* Manual *sería declarado de texto obligatorio en las escuelas españolas, y España recabaría idéntico trato de los Gobiernos americanos… y la doble leyenda desaparecería* [30].

La realización de *México a través de los siglos* necesitó la unión de dos medios editoriales, el español y el mexicano, que la emigración y los vínculos mantenidos con el medio cultural y profesional de origen hicieron posible. Es así como en esta obra se combinan la reivindicación de una independencia cultural por parte de la antigua colonia en lo que afecta al contenido, y la dependencia tecnológica frente a la antigua metrópoli respecto a las artes gráficas. Este aspecto le permite en particular a Salvat y C.ía controlar la dimensión iconográfica, tan importante en este tipo de libro ilustrado que transmite, más o menos conscientemente, los valores europeocentristas acerca del mundo indígena.

La tercera generación de Ballescá ya no acepta los vínculos con España y busca la autonomía editorial aprovechándose de la impunidad que ofrece durante mucho tiempo la ausencia de mecanismos eficaces de

28. Carta de Fernando Salvat a E. Martínez Sobral, 30-VIII-1921, Archivo Pablo Salvat.
29. El corresponsal Antonio Muñoz señala todavía una edición pirata de *México a través de los siglos* en… 1943.
30. Leopoldo Calvo Sotelo, *El libro español en América*, Madrid, Ed. Gráfica Universal, 1927.

protección de la propiedad intelectual [31]. En este conflicto, el Estado español peca por su ausencia y es una empresa privada, la editorial Salvat y C.ía, la que tiene que defender el derecho frente a un rival que, si bien parece sobre todo tratar de sobrevivir frente a dificultades económicas evidentes, se inserta en una corriente que defiende el plagio para los países emergentes como medio de ayudar a la creación de un ramo editorial nacional [32].

El precio elevado de la obra *México a través de los siglos* en edición de lujo, por consiguiente con una difusión lenta, parece ser el motivo esencial por el cual los sucesores de J. Ballescá y C.ía se orientan hacia una nueva edición económica sin tomar en cuenta los problemas de propiedad intelectual. La autonomía, obtenida transgrediendo el derecho, pasa por un cambio de estrategia editorial : de la edición de lujo a la edición barata destinada a ampliar el público lector. Habrá que esperar todavía los años 1928-29 para que los responsables españoles afirmen que la única solución contra las ediciones clandestinas reside en el abaratamiento del libro [33].

El caso de *México a través de los siglos* señala también una diferencia fundamental en el enfoque del mercado de la librería. Cuando la creación de la obra, Salvat y C.ía así como J. Ballescá y C.ía trabajan según la ley de la oferta, proponiendo un producto editorial nuevo y asumiendo los riesgos de un posible rechazo por parte del público lector. Los sucesores de J. Ballescá actúan ateniéndose a la ley de la demanda, copiando un libro cuya aceptación ya está comprobada, en una edición barata ; manifestando así una evidente cualidad de adaptación al mercado pero sin fomentar ninguna creación cultural original.

Evidentemente, es la posible pérdida del control del mercado hispanoamericano, tan importante para el equilibrio económico de una editorial como Salvat y C.ía, la que motiva su reacción destinada a mantener su presencia en la reorganización del mercado del libro que las transferencias tecnológicas de principios del siglo XX hacen inevitable.

31. Ana Martínez Rus, *La política del libro durante la Segunda República*, Gijón, Ed. Trea, 2003, pág. 304.
32. Philippe Castellano, « Un caso de plagio editorial en Buenos Aires », *Bulletin Hispanique*, n.º 1, juin 2001, págs. 225-240.
33. Ana Martínez Rus, *La proyección editorial en Hispanoamérica en el primer tercio del siglo XX*, *op. cit.*, págs. 72 y 146.